

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**P.A. 268/2024**

**“Servicio de transporte mediante vehículo con conductor, programado y no programado, 24 horas al día, de lunes a domingo, que cubra las necesidades de los desplazamientos de los profesionales del Departamento de Salud de Valencia Clínico – Malvarrosa”**

### **Fecha y hora de celebración:**

9 de julio de 2024 a las 12:45 h.

### **Lugar de celebración:**

Hospital Clínico Universitario de Valencia – Servicio de Compras y Aprovisionamiento.

### **Asistentes:**

#### PRESIDENTA.

Dña. Begoña Hernández Genovés, Jefa del Servicio de Compras y Contratación.

#### SECRETARIA.

Dña. M<sup>a</sup> Jesús Peris Sospedra, Auxiliar administrativo del Servicio de Compras y Contratación.

#### VOCALES

Dña. Cristina Alvarez Aloy, Representante Intervención.

Dña. M<sup>a</sup> José Tarín Blasco, Representante Abogacía.

### **Orden del día:**

1.- Apertura de los criterios evaluables mediante juicios de valor- Lote 2

### **Se Expone:**

1.- Apertura de los criterios evaluables mediante juicios de valor- Lote 2

Trascurrido el plazo de presentación de ofertas, concurrió la empresa COOPERATIVA VALENCIANA LIMITADA TELETAXI (NIF F46221503), a los lotes 1 y 2.

Admitida al proceso, en la reunión de la mesa de contratación celebrada el 18 de junio de 2024 se procedió a la apertura de la documentación correspondiente a los criterios evaluables mediante juicio de valor. Con posterioridad se advierte que en dicha sesión sólo se abrió la documentación relativa al lote 1.

Por ello en se procede en este acto a la apertura del sobre 2 que contiene la documentación la documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor de la empresa COOPERATIVA VALENCIANA LIMITADA TELETAXI (NIF F46221503) correspondiente al Lote 2.

La documentación aportada por el licitador es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretaria levanto la reunión, de orden de la Presidencia, redactándose la presente acta, que tras ser leída es firmada en prueba de conformidad, por aquella y por los restantes miembros de la mesa.

**PRESIDENTA**

**SECRETARIA**

**VOCAL INTERVENCIÓN**

**VOCAL ABOGACÍA**